

# 07.

## GOBIERNO CORPORATIVO

**01.**

**Luis Enrique Yarur Rey**  
Presidente

---

**02.**

**Andrés Bianchi Larre**  
Vicepresidente

---

**03.**

**José Pablo Arellano Marín**  
Director

---

**04.**

**Juan Manuel Casanueva Préndez**  
Director

---

## DIRECTORIO

La instancia superior de gobierno de Bci es su Directorio. Este organismo es el responsable de estudiar y determinar de forma permanente las principales políticas que orientan el accionar de Bci, entre las cuales se encuentran la estrategia de desarrollo comercial, de administración presupuestaria y posición patrimonial; la gestión de riesgos financieros, de crédito, operacionales y de los mercados internos

y externos; la diversificación de la cartera; la rentabilidad, cobertura de provisiones, calidad de servicio y la atención a clientes, y las políticas que establecen las condiciones laborales de los colaboradores del Banco.

El Directorio de Bci recibe mensualmente un completo informe sobre la gestión y los resultados del Banco, y periódicamente es informado respecto de las materias

examinadas y aprobadas por los distintos comités del Banco.

Los integrantes del Directorio que ejercieron sus funciones durante 2014 fueron elegidos en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de abril de 2013 por un período de tres años; es decir, hasta el año 2016.



**05.**

**Mario Gómez Dubravcic**  
Director

**06.**

**Máximo Israel López**  
Director

**07.**

**Juan Ignacio Lagos Contardo**  
Director

**08.**

**Dionisio Romero Paoletti**  
Director

**09.**

**Francisco Rosende Ramírez**  
Director

## PERFIL DE LOS DIRECTORES DE BCI

Los Directores de la Corporación se eligen en virtud de sus atributos intelectuales, profesionales y valóricos. Además, son personas que se han destacado en sus respectivos ámbitos de acción. Históricamente, el Directorio de Bci ha estado compuesto por profesionales y empresarios no relacionados ni con el pacto controlador ni con la familia Yarur, con la sola excepción de su Presidente.

### **Luis Enrique Yarur Rey** Presidente

Abogado de la Universidad de Navarra, España, y Máster en Economía y Dirección de Empresas del Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE), España. Actualmente es Presidente de Empresas Juan Yarur S.A.C. y de Empresas JY S.A.; Vicepresidente de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras A.G.; miembro del Consejo Asesor Empresarial del Centro de Estudios Superiores de la Empresa de la Universidad de los Andes (ESE); Director de Bci Seguros de Vida S.A. y de Bci Seguros Generales S.A.; Presidente de Empresas Jordan S.A.; Presidente de Salcobrand S.A.; Vicepresidente de Viña Morandé S.A. y Director del Banco de Crédito del Perú. Con anterioridad se desempeñó durante 11 años como Gerente General de Bci.

### **Andrés Bianchi Larre** Vicepresidente

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Master of Arts y con estudios de Doctorado en Economía en la Universidad de Yale. Es Miembro de Número de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile y Director de Empresas Copec S.A. Ha sido Embajador de Chile en Estados Unidos; Presidente del Banco Central de Chile, del Dresdner Banque Nationale de Paris y del Banco Crédit Lyonnais Chile, y Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina. Ha sido profesor de Economía de la Universidad de Chile y de la Pontificia Universidad Católica; profesor visitante de la Universidad de Boston e investigador visitante de la Universidad de Princeton, en Estados Unidos.

### **José Pablo Arellano Marín** Director

Economista de la Pontificia Universidad Católica de Chile, es además Máster y Doctor en Economía de Harvard University. Director de empresas, economista senior de Cieplan y profesor titular de la Universidad de Chile, ha sido Presidente Ejecutivo de CODELCO, Ministro de Educación, Director Nacional de Presupuestos y Presidente de Fundación Chile.

### **Juan Manuel Casanueva Préndez** Director

Ingeniero Civil de la Universidad de Chile. Es Presidente del Grupo Gtd. Actualmente es Director de la Fundación Rodelillo y de la Corporación del Patrimonio Cultural. Asimismo, es miembro del Consejo Asesor del Centro de Estudios Superiores de la Empresa de la Universidad de los Andes (ESE) y del Consejo Empresarial del Centro de Emprendimiento de la Universidad del Desarrollo.

### **Mario Gómez Dubravčić** Director

Ingeniero Comercial de la Universidad Católica de Chile. En 1981 ingresó al Bci como Asesor del Gerente de División Finanzas, y ese mismo año fue nombrado Gerente de Finanzas. En 1983 fue Gerente de División, responsable de crear filiales y coligadas. Se ha desempeñado como Presidente del Directorio de Fondos Mutuos Bci, de Asesoría Financiera Bci, Servipag, Artikos y AFT, además de Vicepresidente de Empresas JY y Director de la Corredora de Bolsa Bci, del Depósito Central de Valores, de Bci Factoring, de Bci Securitizadora, de la Compañía de Seguros

Generales y de Vida Bci, de la Corredora de Seguros Bci, de la Administradora General de Fondos y de la Financiera Solución Perú.

### **Máximo Israel López** Director

Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile. Consejero independiente. Es Director de CTI S.A. Fue socio fundador y Presidente del Directorio de Atton Hoteles S.A. Ha sido Director de empresas como Econssa Chile S.A., Enaex S.A., Abastible S.A., Empresas Lucchetti S.A., VTR S.A., Banco Ripley S.A., Empresa Constructora Delta S.A., Transbank S.A. y Redbank S.A., entre otras. En sus inicios tuvo diversos cargos ejecutivos; entre ellos, fue Gerente Comercial del Banco de Santiago y del Banco O'Higgins.

### **Juan Ignacio Lagos Contardo** Director

Abogado de la Universidad de Chile. Es profesor de Derecho Económico de la Universidad de los Andes y socio fundador de Yrarrázaval, Ruiz-Tagle, Goldenberg, Lagos & Silva Abogados Ltda. Se desempeñó como Director de Bci Corredor de Bolsa y ha sido Director de empresas como Diario Financiero S.A., Aetna Seguros de Vida S.A., Aetna Seguros Generales S.A. y MinePro Chile S.A.

### **Dionisio Romero Paoletti** Director

Presidente del Directorio de Credicorp desde 2009 y Director del Banco de Crédito del Perú BCP desde 2003. En esta institución fue nombrado Vicepresidente del Directorio en 2008 y Presidente en 2009. Es también

Nombre	Cargo	Fecha desde que desempeña la función
Luis Enrique Yarur Rey	Presidente	21 de octubre de 1991 a la fecha
Andrés Bianchi Larre	Vicepresidente	24 de abril de 2007 a 29 de marzo de 2010: Director 30 de marzo de 2010 a la fecha: Vicepresidente
José Pablo Arellano Marín	Director	16 de marzo 2011 a la fecha
Juan Manuel Casanueva Préndez	Director	1995 a 2001 24 de abril de 2007 a la fecha
Mario Gómez Dubravcic	Director	24 de mayo de 2011 a la fecha
Máximo Israel López *	Director	2 de abril 2013 a la fecha
Juan Ignacio Lagos Contardo	Director	2 de abril 2013 a la fecha
Dionisio Romero Paoletti	Director	30 de marzo de 2010 a la fecha
Francisco Rosende Ramírez *	Director	30 de marzo de 2010 a la fecha

\* Ejercen como directores independientes según lo estipulado en el artículo 50 bis de la Ley N° 18046 sobre Sociedades Anónimas.

Presidente del Directorio de Banco de Crédito de Bolivia, El Pacífico Peruano Suiza Cía. de Seguros y Reaseguros S.A., El Pacífico Vida Cía. de Seguros y Reaseguros S.A., Alicorp S.A.A., Ransa Comercial S.A., Industrias del Espino S.A., Palmas del Espino S.A., Agrícola del Chira S.A y Compañía Universal Textil S.A., entre otras. Es además Vicepresidente del Directorio de Inversiones Centenario S.A. y Director de Cementos Pacasmayo S.A.A. y de Hermes Transportes Blindados S.A. Es Bachiller en Economía de Brown University, EE.UU., y MBA de Stanford University, EE.UU.

#### **Francisco Rosende Ramírez** Director

Director Independiente. Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile. Master of Arts en Economía de la Universidad de Chicago, EE.UU. Fue Gerente de Estudios del Banco Central de Chile e integrante del Tribunal de la Libre Competencia. Autor de varios libros y numerosas publicaciones en revistas de la especialidad de Economía. Entre 1995 y 2013 fue Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Católica de Chile y es Investigador Asociado al Centro de Estudios Públicos, además de ser columnista de los diarios EL Mercurio y EL País (Uruguay).

## FUNCIONAMIENTO DEL DIRECTORIO

De acuerdo con lo establecido en los estatutos del Banco, disponibles en [www.bci.cl](http://www.bci.cl), el Directorio de la Corporación se reúne en sesiones ordinarias una vez al mes para analizar y resolver las principales materias que son de su competencia, y particularmente para revisar los informes sobre la gestión y los resultados de Bci. En estas reuniones, asimismo, recibe información periódica respecto de las materias examinadas y aprobadas por los distintos Comités del Banco. Además de las sesiones ordinarias, a lo largo del año el Directorio también se reúne de forma extraordinaria, cuando la gestión de los negocios o la actividad de la Corporación así lo requiriesen. En 2014 sesionó en una ocasión con este carácter.

Conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, las reuniones del Directorio se constituyen por mayoría absoluta de sus integrantes y sus acuerdos se adoptan de conformidad con la participación única de los directores asistentes a la sesión, no existiendo materias sobre las cuales deba obtenerse un quórum mayor para su aprobación. El Fiscal del Banco oficia de secretario del Directorio, tanto en las sesiones ordinarias como en las extraordinarias.

### ASISTENCIA A REUNIONES DEL DIRECTORIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombre	2014
<b>Luis Enrique Yarur Rey</b> / Presidente	<b>11</b>
<b>Andrés Bianchi Larre</b> / Vicepresidente	<b>12</b>
<b>José Pablo Arellano Marín</b> / Director	<b>12</b>
<b>Juan Manuel Casanueva Préndez</b> / Director	<b>12</b>
<b>Mario Gómez Dubravcic</b> / Director	<b>12</b>
<b>Máximo Israel López</b> / Director	<b>13</b>
<b>Juan Ignacio Lagos Contardo</b> / Director	<b>11</b>
<b>Dionisio Romero Paoletti</b> / Director	<b>7</b>
<b>Francisco Rosende Ramírez</b> / Director	<b>13</b>

## GESTIÓN DE GOBIERNO CORPORATIVO EN 2014

En 2014, el trabajo de Bci en materia de Gobierno Corporativo se focalizó en el proceso de adaptación del Banco a los lineamientos contenidos sobre esta materia en la Circular 3.558 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF)<sup>13</sup>.

Mediante la señalada Circular, la Superintendencia incorporó la temática de Gobierno Corporativo entre las dimensiones a considerar en la evaluación de que trata el título II del capítulo 1-13 de la Recopilación Actualizada de Normas, reemplazando el texto del citado capítulo en los siguientes aspectos:

- a) Se define el concepto de Gobierno Corporativo para efectos de la aplicación de la norma, junto al rol que corresponde desempeñar al Directorio, de acuerdo con dicho marco conceptual.
- b) Se describen los elementos mínimos que a juicio de la SBIF repercuten en una buena gestión de Gobierno Corporativo. En este contexto, se representan una serie de materias que podrán ser objeto de evaluación y que, en términos generales, dicen relación con la capacidad de cada institución para:
  - Definir claramente los objetivos estratégicos, valores corporativos y líneas de responsabilidad dentro de la organización.
  - Desarrollar y mantener una cultura basada en la rendición de cuentas, complementada con los respectivos procedimientos de monitoreo.
  - Verificar periódicamente el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio, junto con la evaluación permanente del desempeño de la alta administración.
  - Promover y mantener controles internos sólidos y una auditoría efectiva, donde se contemple la definición de una estructura jerárquica independiente y adecuada a las necesidades de cada entidad.
  - Velar por la transparencia y el adecuado flujo de información, tanto al interior como exterior de la entidad.
- c) Se introducen diversos cambios en los textos que describen las materias que son objeto de la evaluación de gestión, a fin de mantener la concordancia con las nuevas disposiciones y terminología incorporada al Capítulo.

Estas nuevas disposiciones, que ratificaron el trabajo que se venía avanzando en Bci durante los últimos años en este ámbito, se tradujeron a lo largo de 2014 en la incorporación de algunas mejoras y reforzamientos en el modelo de Gobierno Corporativo, destacando -entre otros- el tratamiento sistemático de los temas de Gobierno Corporativo en las diferentes reuniones del Directorio, relacionado con los valores corporativos, los principios institucionales, las líneas de responsabilidad y los mecanismos de monitoreo, rendición de cuentas, etcétera.

<sup>13</sup> www.sbif.cl



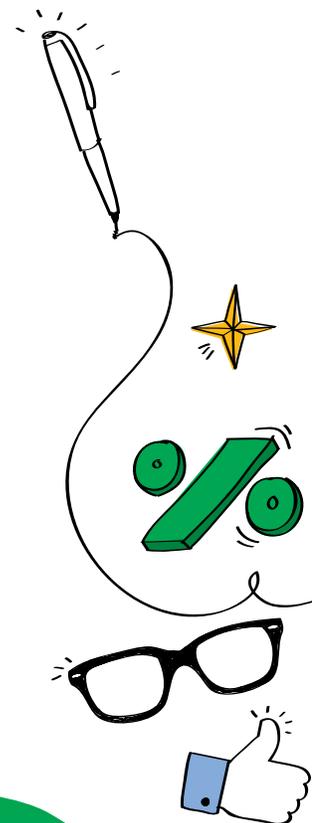
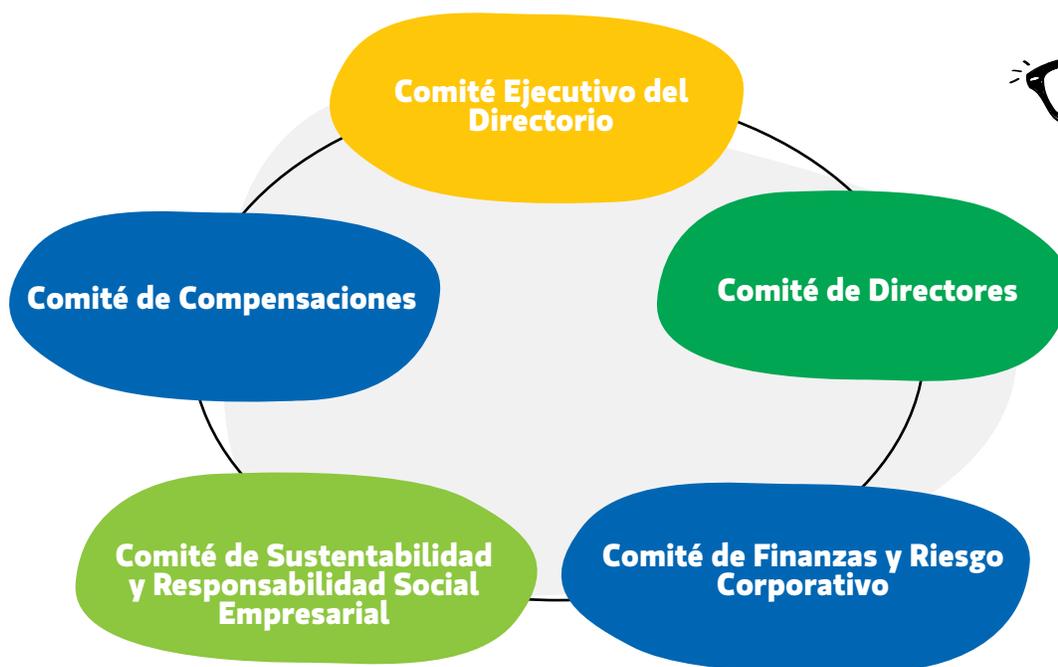
## Comités del Directorio

Al alero del Directorio de Bci operan además cinco Comités de Directorio. Estos órganos están integrados por un número variable de Directores y sesionan en forma regular.

Su naturaleza, funciones y actividades están determinadas tanto por las necesidades del Banco como por las exigencias normativas.

Todas las decisiones que adoptan estas instancias son informadas al Directorio en cada sesión, para su conocimiento y ratificación.

Al cierre de 2014 funcionaban en la Corporación los siguientes Comités integrados por Directores:



Durante 2014, se acordó por el Directorio la modificación de la denominación del Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial, por la de Comité de Sustentabilidad y Responsabilidad Social Empresarial, circunscribiendo sus atribuciones a dichas materias, atendido que el señalado Comité en la práctica estaba focalizando su gestión en las de su actual denominación, siendo los aspectos referidos a Gobierno Corporativo abordados por el Comité Ejecutivo y el Directorio.

Las funciones y facultades de cada uno de los Comités, su composición, así como los principales temas abordados por cada uno de ellos en las reuniones que celebraron durante 2014, son los siguientes:

## Comité Ejecutivo del Directorio

### Funciones y facultades

- a. Resolver sobre todas las operaciones crediticias y financieras del Banco que se sometan a su consideración y resolución.
- b. Aprobar las políticas generales de riesgo financiero, crediticio y operacional.
- c. Aprobar los manuales de políticas crediticias y de inversiones financieras, así como las atribuciones que ellos confieren, incluyendo, entre otros, los modelos de riesgo.
- d. Fijar tasas de interés y descuento para las distintas operaciones del Banco que corresponda resolver a esta instancia, así como fijar los límites de posición de colocaciones e inversiones financieras en el país y en el exterior y las pérdidas máximas permitidas.
- e. Examinar la información de los diferentes sectores económicos y analizar su evaluación, fijando bajo su mérito los límites de exposición crediticia y financiera aplicables para dichos ámbitos.
- f. Establecer los límites de exposición riesgo país, previo análisis de la clasificación de riesgo y demás variables que influyan en el financiamiento externo.
- g. Revisar, al menos semestralmente, el informe de créditos ingresados a cartera vencida y disponer las medidas tendientes a regularizar dicha condición.
- h. Determinar los recursos que se destinarán periódicamente a provisiones y castigos, sin perjuicio de asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable a estos eventos.
- i. Decidir la compra, venta y la constitución de gravámenes sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles, valores y derechos de cualquier tipo, sin perjuicio de las limitaciones y prohibiciones establecidas en la Ley General de Bancos.
- j. Establecer sucursales, agencias y otras oficinas, así como poner término a sus operaciones.
- k. Otorgar poderes generales y especiales que sean sometidos a su resolución, para el debido funcionamiento de la empresa y las necesidades operacionales.
- l. Aprobar donaciones específicas, sujetas a la legislación aplicable.
- m. Revisar el informe anual de gobierno corporativo y el funcionamiento alineado a éste del Directorio y comités del Banco,

proponiendo recomendaciones y prácticas de actuación de dichos estamentos.

n. Proponer modificaciones a la estructura de poderes del Banco y fijar las políticas generales sobre designación de apoderados y representantes de la empresa.

o. Monitorear el cumplimiento de las acciones de formación de los Directores y gerentes.

p. Revisar las propuestas de los accionistas, la calidad de servicio e información del Banco a ellos, así como las respuestas de la administración a sus requerimientos, si los hubiere.

q. Evaluar el desempeño de la administración en las actividades inherentes a la labor del Comité, su alineamiento con la misión de la empresa y su desempeño en el fortalecimiento de las capacidades competitivas y distintivas de la institución atribuible a su adhesión a los principios de gobiernos corporativos.

r. En general, realizar todos los actos, negocios o contratos que estime útiles o necesarios para la marcha de la Institución y los negocios propios del giro.

s. Efectuar una autoevaluación anual del funcionamiento del Comité, dando cuenta al Directorio.

### Composición

Está compuesto por cinco Directores del Banco con el carácter de titulares. Son miembros suplentes los cuatro Directores que no lo integren. Es presidido por el Presidente del Banco.

### Funcionamiento

Se reúne dos veces por semana.

### Quórum

El quórum mínimo para sesionar es de tres miembros titulares o suplentes.

### Acuerdos

Las decisiones se adoptan por mayoría de los miembros asistentes, salvo aquellos casos en los que se requiera la concurrencia de un número superior de votos de acuerdo con la ley o los estatutos.

### Designación de sus miembros

El Directorio resolvió designar en 2013 y por un período de tres años como miembros titulares del Comité Ejecutivo a los señores Luis Enrique Yarur Rey, Andrés Bianchi Larre,

Juan Manuel Casanueva Préndez, Mario Gómez Dubravcic y Francisco Rosende Ramírez. En calidad de miembros suplentes se invistió a Dionisio Romero Paoletti, José Pablo Arellano Marín, Máximo Israel López y Juan Ignacio Lagos Contardo. Como secretario del Comité oficia la Gerente Legal Banco Comercial, María Eugenia López-Hermida Russo.

### Reemplazos

En caso de ausencia de cualquiera de los miembros titulares, éste se reemplaza por un suplente. Los miembros suplentes del Comité Ejecutivo pueden asistir a todas sus reuniones, pero si están presentes los titulares, no tienen derecho a voto.

### Temas abordados por el Comité Ejecutivo del Directorio en 2014

#### Reuniones realizadas durante el período

# 81

- Examinó y aprobó operaciones financieras y de crédito relevantes y de altos montos.
- Revisó las acciones necesarias para la implementación de cambios normativos legales y administrativos.
- Analizó la situación de los sectores económicos del país y su evolución, y fijó los límites de exposición crediticia y financiera aplicables a cada uno de ellos.
- Examinó las cartas enviadas por la Superintendencia de Bancos, luego de su visita anual y las acciones para dar cumplimiento a las observaciones.
- Aprobó el plan anual de sucursales y la apertura, traslado y cierre de oficinas.
- Examinó y en forma preliminar aprobó los resultados de balances mensuales.
- Otorgó poderes generales y especiales.
- Aprobó castigos de créditos y activos no bancarios, y determinó los recursos que se destinarán a provisiones y castigos.
- Revisó materias analizadas previamente por el Comité de Directores; entre ellas, aprobó operaciones con partes relacionadas.
- Aprobó compras y ventas de inmuebles.
- Autorizó donaciones específicas.
- Examinó y aprobó el plan de financiamiento internacional.



- Autorizó la emisión de bonos corrientes, subordinados e internacionales.
- Conoció y analizó los informes de la Gerencia de Cuentas Especiales sobre situaciones financieras y de pago de clientes y de personas naturales y jurídicas.
- Aprobó políticas generales y las modificaciones relacionadas con riesgo de crédito y de mercado, y riesgo operacional, y fijó límites en estas materias.
- Aprobó modelos de riesgo.
- Aprobó los programas de enajenación de bienes recibidos o adjudicados en pagos en 2014.
- Estableció límites de exposición riesgo país, previo análisis de la clasificación de riesgo y otras variables que influyen en el financiamiento externo.
- Examinó la situación de sectores económicos y de empresas clientes del Banco.
- Revisó los informes sobre diversificación de cartera.
- Conoció los alcances e impactos de la Dodd-Frank Wall Street Reform and Consumer (DFA).
- Analizó la clasificación de riesgo de los países susceptibles de recibir financiamiento de Bci.
- Fue informado regularmente de los avances en el proceso de compra del City National Bank of Florida (CNB).
- Conoció los resultados de los procesos de clasificación de riesgo 2014.

## Comité de Finanzas y Riesgo Corporativo

### Funciones y facultades

- Revisar las grandes exposiciones comerciales de Mesa de Dinero y de Riesgo País.
- Revisar el comportamiento de las provisiones y castigos, en función de la rentabilidad y riesgo, por producto y por banca, y su comparación con la competencia.
- Revisar los principales deterioros de cartera y originación de clientes nuevos.
- Informarse del comportamiento de los modelos de riesgo.
- Hacer seguimiento del avance del proyecto Basilea II, según los distintos modelos a implantar.
- Informar y controlar las estrategias del Comité Alco en función de las variables de mercado, la estructura activa y pasiva del Balance, el presupuesto de capital y las proyecciones de capital de Basilea.
- Revisar la estrategia de fondeo de corto y largo plazo, gap de monedas y plazos.
- Monitorear la información de mercado y sus proyecciones (tasas y monedas).
- Revisar la estrategia de tasas de interés, inflación y monedas, así como las posiciones actuales de trading.
- Revisar la estrategia de cartera y posición actual de inversiones locales y externas.
- Monitorear el cumplimiento de límites internos y principales variaciones de riesgo financiero.
- Examinar los principales índices de gestión de riesgo de crédito y de riesgo operacional.

### Composición

Está integrado por cinco Directores y es presidido por el Presidente de Bci. Pueden participar en él sin derecho a voto el Gerente General, el Gerente Banco de Inversión y Finanzas (CEO Corporate & Investment Banking), el Gerente de Riesgo Corporativo, el Gerente de Sales & Trading, el Gerente de Tesorería y Negocios Internacionales, el Gerente de Riesgo Financiero y el Economista Jefe. Adicionalmente, el Presidente puede invitar a los Directores, gerentes y asesores que estime conveniente.

### Funcionamiento

Se reúne una vez al mes.

### Quórum

El quórum mínimo para sesionar es de tres miembros.

### Acuerdos

Las decisiones se adoptan por la mayoría de los votos asistentes.

### Designación de sus miembros

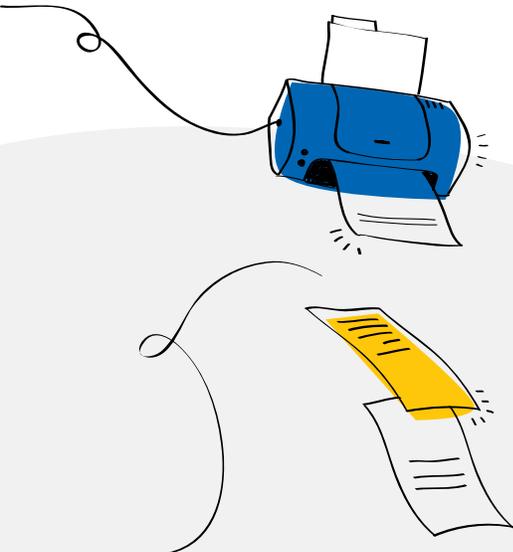
El Directorio resolvió designar en 2013 por un período de tres años como integrantes de este Comité a los señores Luis Enrique Yarur Rey, Andrés Bianchi Larre, Juan Manuel Casanueva Préndez, Mario Gómez Dubravcic y Francisco Rosende Ramírez. Como secretario del Comité oficia la Gerente Legal Banco Comercial, María Eugenia López-Hermida Russo.

### Temas abordados por el Comité de Finanzas y riesgo Corporativo en 2014

#### Reuniones realizadas durante el período

# 12

- Analizó regularmente el entorno macroeconómico y de mercado, las proyecciones de inflación y de la Tasa de Política Monetaria, así como la variación del tipo de cambio y sus impactos.
- Examinó la evolución de los principales indicadores de riesgo financiero, como la estrategia de balance, que incluye índices y estrategia de liquidez, fuentes de financiamiento y descalce, coberturas contables e inversiones, posiciones y estrategia de trading.
- Analizó cada dos meses los índices y variables principales de Riesgo de Crédito y Riesgo Operacional.
- Aprobó nuevos índices de riesgo financiero y factores de riesgo equivalente.
- Examinó y aprobó la propuesta de modelo de estrés de liquidez consolidado.
- Examinó la situación financiera y riesgos de los grandes mercados mundiales, especialmente Europa y EE.UU., los efectos e impactos que pudieran tener estas situaciones en Chile y en el Banco, y las medidas de prevención necesarias especialmente en resguardo de una adecuada liquidez.
- Examinó el informe comparativo de la situación de bancos internacionales.
- Conoció los resultados de la evaluación del nuevo modelo de provisiones anticíclicas.
- Analizó y acordó aumentar la barrera de liquidez vigente.



## Comité de Directores

### Funciones y facultades

- Por su condición de Directores Independientes, conforme a lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, integran este Comité por derecho propio Francisco Rosende Ramírez y Máximo Israel López. Adicionalmente, el Directorio designó a Andrés Bianchi Larre para integrar el mismo Comité, quien lo preside.
- Participan regularmente en las sesiones de esta instancia el Fiscal y la Gerente de Contraloría. De igual modo, el Presidente del Comité puede invitar a los Directores, gerentes y asesores que estime conveniente.
- Por disposición de la Superintendencia de Bancos y acuerdo del Directorio, el Comité tiene también a su cargo las funciones que pertenecen al Comité de Auditoría.
- Los términos de referencia del Comité de Directores referidos a su composición, estructura, funcionamiento y funciones están contados en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, en la Recopilación actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y en el Estatuto aprobado en sesión del Directorio del 23 de marzo de 2010.
- Como secretario del Comité oficia la Gerente Legal Banco Comercial, María Eugenia López-Hermida Russo.

### Temas abordados por el Comité de Directores en 2014

#### Reuniones realizadas durante el período

# 25

- Examinó el Informe Anual emitido en enero de 2014 por los auditores externos, con recomendaciones destinadas a mejorar los procedimientos administrativo-contables.
- Examinó y propuso al Directorio las empresas de auditoría externa y los clasificadores de riesgo que fueron sometidos a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas.
- Examinó en detalle el plan de auditoría 2014 para el Banco y las Filiales, con la participación de los representantes de la empresa auditora externa.
- Examinó el informe de control interno, así como los Estados Financieros Auditados del ejercicio 2013, individuales y consolidados, con la asistencia de los representantes de los auditores externos.

- Revisó y aprobó el informe de gestión anual que se envió al Presidente del Banco, para ser presentado en la Junta Ordinaria de Accionistas.
- Analizó y aprobó las actividades realizadas por la Gerencia de Cumplimiento en materia de prevención de lavado de activos y del riesgo penal conforme a la Ley 20.393.
- Conoció y aprobó las modificaciones al Manual de Auditoría.
- Examinó y aprobó los planes anuales de funcionamiento de la Gerencia de Contraloría para 2014 y fue informado regularmente de sus avances durante el año.
- Recibió y analizó regularmente los informes de Contraloría, especialmente los relacionados con la gestión de riesgos referidos al Banco, sus Filiales y la sucursal en Miami.
- Examinó operaciones con partes relacionadas que fueron sometidas a la aprobación del Directorio y/o del Comité Ejecutivo, por realizarse en condiciones de mercado.
- Conoció la forma en que practican las clasificaciones de riesgo de las empresas, según escalas de clasificación internacional y local, con la participación de los representantes de las empresas Fitch Ratings y Feller Rate.
- Examinó los riesgos judiciales, de acuerdo con la información preparada por la Fiscalía del Banco.
- Conoció y aprobó los resultados del proceso de autoevaluación de gestión 2014.
- Revisó las condiciones de contratación de las empresas relacionadas que son proveedores habituales del Banco.
- Examinó detalladamente las Políticas sobre Compensaciones, en especial de Ejecutivos Principales.
- Examinó los resultados del proceso de licitación de los seguros asociados a créditos hipotecarios, conforme a la normativa asociada.
- Revisó la propuesta de respuesta a la carta de la Superintendencia de Bancos que contiene los comentarios de la Corporación a las observaciones formuladas por esta entidad en su revisión anual.

## Comité de Compensaciones

### Funciones y facultades

- Establecer las políticas generales de compensaciones que se aplican en la empresa, incluyendo las remuneraciones, bonos y beneficios por segmentos de colaboradores.
- Analizar el sistema de compensaciones en relación con la industria u otros regímenes comparativos.
- Establecer los aspectos que inciden en la conformación de las remuneraciones, tanto de aquellas fijadas contractualmente como de las que obedezcan a incentivos, metas u otros factores de variabilidad.
- Establecer mecanismos de compensación que aseguren su consistencia en función de la misión del Banco, los que buscan asegurar a todos los colaboradores una calidad de vida digna, un trabajo estable y posibilidades de desarrollo personal, profesional y familiar, incentivando y retribuyendo adecuadamente el buen desempeño.

### Composición

Está integrado por cinco Directores del Banco y es presidido por el Presidente de Bci.

### Funcionamiento

Se reúne a lo menos dos veces al año.

### Quórum

El quórum mínimo para sesionar es de tres miembros.

### Acuerdos

Las decisiones se adoptan por la mayoría de los votos de los asistentes.

### Designación de sus miembros

El Directorio resolvió designar en 2013, por un período de tres años, como integrantes del Comité de Compensaciones a los señores Luis Enrique Yarur Rey, Andrés Bianchi Larre, Juan Manuel Casanueva Préndez, Mario Gómez Dubravcic y Máximo Israel López. Como secretario del Comité oficia la Gerente Legal Banco Comercial, María Eugenia López-Hermida Russo.

### Temas abordados por el Comité de Compensaciones en 2014

#### Reuniones realizadas durante el período

# 2

- Examinó y aprobó la Estrategia de Compensaciones 2014.
- Analizó los avances y logros de objetivos específicos en 2014.



## Comité de Sustentabilidad y RSE

### Funciones y facultades

- Proponer los temas que deban ser debatidos periódicamente, conforme a la naturaleza de su misión y objetivos.
- Revisar periódicamente el Código de Ética, estableciendo las adecuaciones y actualizaciones que él requiera o el Comité estime necesarias.
- Fijar procedimientos, políticas y programas en materia de aportes sociales y otras actividades de bien social.
- Revisar y aprobar el informe sobre responsabilidad social corporativa o de sustentabilidad del Banco.
- Revisar las prácticas de negocios del Banco y sus filiales, así como el impacto que ellas puedan tener en la reputación, imagen y prestigio de la corporación.
- Evaluar el desempeño de la administración en las actividades inherentes a la labor del Comité, su alineamiento con la misión de la empresa y su desempeño en el fortalecimiento de las capacidades competitivas y distintivas de la institución atribuible a su adhesión a los principios de sustentabilidad y responsabilidad social corporativa.

- Efectuar una autoevaluación anual de su funcionamiento como Comité, informando al Directorio.

### Composición

Está integrado por cinco Directores del Banco y es presidido por el Presidente de Bci.

### Funcionamiento

Se reúne al menos 4 veces al año.

### Quórum

El quórum mínimo para sesionar es de tres miembros.

### Designación de sus miembros

El Directorio resolvió designar en 2013, por un período de tres años, como integrantes de este Comité a Luis Enrique Yarur Rey, Andrés Bianchi Larre, Mario Gómez Dubravcic, José Pablo Arellano Marín y Juan Ignacio Lagos Contardo. Como secretario del Comité oficia la Gerente Legal Banco Comercial, María Eugenia López-Hermida Russo.

### Temas abordados por el Comité de Sustentabilidad y RSE en 2014

#### Reuniones realizadas durante el período

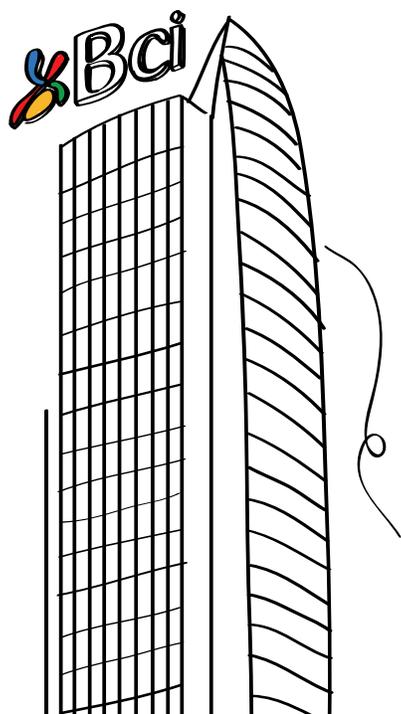
4

- Analizó y revisó la estrategia, modelo de sustentabilidad y planes asociados para 2014.
- Analizó la gestión de donaciones y aportes sociales.
- Examinó el avance de los diversos programas de RSE en los ámbitos de clientes, colaboradores, proveedores y compromiso con la comunidad.
- Revisó los contenidos del Informe de Sustentabilidad.
- Analizó los resultados de las encuestas Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco) y de la evaluación anual de PROhumana elaborada a partir del Ranking Nacional de Responsabilidad Social Empresarial.

## PARTICIPACIÓN DE LOS DIRECTORES EN ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FILIALES DE BCI O DE OTRAS EMPRESAS

Cargos que los miembros del Directorio o el Gerente General de Bci ocupan en órganos de administración de la sociedad controladora del Banco o en sus filiales

NOMBRE	CARGO	FECHA DESDE QUE DESEMPEÑA LA FUNCIÓN
Luis Enrique Yarur Rey	Presidente	Banco de Crédito e Inversiones
	Presidente	Empresas Juan Yarur S.A.C.
	Director	Bci Seguros Vida S.A.
Mario Gómez Dubravcic	Director	Bci Seguros Generales S.A.
	Director	Banco de Crédito e Inversiones
	Director	Bci Seguros Vida S.A.
Lionel Olavarría Leyton	Director	Bci Seguros Generales S.A.
	Gerente General	Banco de Crédito e Inversiones
	Director	Empresas Juan Yarur S.A.C.
	Director	Bci Seguros Vida S.A.
	Director	Bci Seguros Generales S.A.



Cargos que los miembros del Directorio de Bci ocupan en órganos de administración de otras sociedades distintas a la sociedad controladora del Banco o de sus filiales

NOMBRE	CARGO	FECHA DESDE QUE DESEMPEÑA LA FUNCIÓN
Luis Enrique Yarur Rey	Presidente	Empresas Juan Yarur S.A.
	Presidente	Empresas Jordan S.A.
	Presidente	Empresas SB S.A.
	Director	Inversiones Belén S.A.
	Director	Empresas Lourdes S.A.
	Director	Banco de Crédito del Perú
	Director	Credicorp
Andrés Bianchi Larre	Director	Empresas Copec
José Pablo Arellano	Director	Plaza S.A.
	Director	AES GENER S.A.
José Manuel Casanueva	Presidente	GTD Teleductos S.A.
	Presidente	Telefónica del Sur
	Presidente	Cía. De Teléfonos de Coyhaique
Mario Gómez Dubravcic	Vicepresidente	Empresas JY S.A.
	Presidente	Servipag
	Presidente	Administrador Financiero del Transantiago S.A.
	Director	Artikos
	Director	Inmobiliaria Salcobrand
	Director	Glaciar S.A.
Máximo Israel López	Director	Depósito Central de Valores
	Director	CTI S.A.
Dionisio Romero Paoletti	Presidente	Banco de Crédito del Perú
	Presidente	Credicorp
	Presidente	Banco de Crédito de Bolivia S.A.
	Presidente	Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros
	Presidente	Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros
	Presidente	Alicorp S.A.A.
	Presidente	Ransa Comercial S.A.
	Presidente	Industria del Espino S.A.
	Presidente	Palmas del Espino S.A.
	Presidente	Agrícola del Chira S.A.
	Vicepresidente	Inversiones Centenario S.A.A.
Director	Hermes Transportes Blindados S.A.	
Director	Cementos Pacasmallo S.A.A.	

## PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Desde 2005, el Directorio de Bci desarrolla anualmente un proceso de autoevaluación sobre la base de aspectos como el nivel de preparación con que llegan los Directores a las sesiones, la profundidad con que se abordan estos temas, la forma en que las prioridades e inquietudes del Directorio se reflejan en la Administración y la manera en que se observa el compromiso de los Directores en la gestión del Banco.

Durante 2015 se adecuarán los cuestionarios utilizados para la autoevaluación de los Directores, con la finalidad de incluir aquellos tópicos emanados de las nuevas disposiciones en materia de gobiernos corporativos establecidos en la Circular 3.558 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

## REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante 2014, la estructura de remuneraciones vigente para los Directores de Bci consideró las siguientes dimensiones:

### Remuneración Mensual Fija

5 UTM por la asistencia a cada sesión del Directorio, Comité Ejecutivo del Directorio, Comité de Sustentabilidad y RSE, Comité de Finanzas y Riesgo Corporativo, y Comité de Compensaciones.

### Remuneración por Asistencia

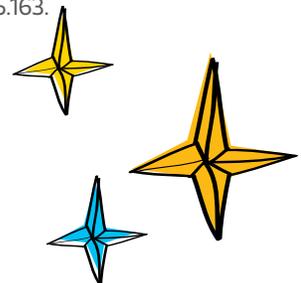
150 Unidades Tributarias Mensuales para cada uno de los integrantes del Directorio, con excepción del Presidente, a quien le corresponde una remuneración fija de 850 UTM, conforme a las funciones que desempeña en razón de su cargo y en cumplimiento del mandato especial que le ha conferido el Directorio.

### Remuneración variable

Equivale al 0,3% de la utilidad líquida, considerando para estos efectos el promedio de las utilidades de los ejercicios 2012, 2013 y 2014. La participación en las utilidades así determinada será dividida por 10, asignando dos décimos al Presidente del Directorio en su calidad de Presidente de la institución, en cumplimiento del mandato que le confiere el Directorio, y un décimo a los demás directores.

Estas remuneraciones se entienden sin perjuicio de las asignaciones por servicios especiales, permanentes o transitorios, que presten los directores.

En 2014, el monto total de las remuneraciones pagadas al Directorio, considerando sumas fijas y variables, se elevó a \$2.424.825.163.



## OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y POLÍTICAS SOBRE PROVEEDORES Y GIROS HABITUALES

Bci comenzó en 2014 un proceso de revisión exhaustiva de las operaciones con partes relacionadas, con el fin de aplicar un criterio más conservador de la norma vigente en esta materia. Esta labor finalizó a principios de 2015 con un listado actualizado de las operaciones con partes relacionadas.

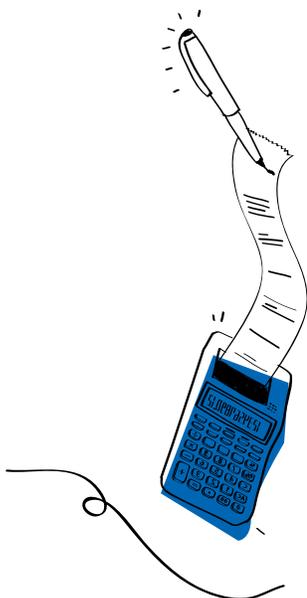
Bci dispone de una Política de Habitualidad que define las operaciones que se consideran ordinarias en consideración al giro social del Banco, y que en consecuencia quedan excepcionadas de los requisitos y procedimientos establecidos en los numerales 1 al 7 del inciso primero del artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas. En tal sentido, el Directorio en su sesión de diciembre de 2014 señaló qué operaciones son aquellas que por ser habituales no requieren cumplir con los requisitos y procedimientos antes señalados, aun cuando se celebren con sus Directores, Gerentes, ejecutivos principales, sus cónyuges y sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, al igual que con toda entidad controlada por las personas antes señaladas. Las operaciones a que se refiere son las siguientes:

- Contratar cuentas corrientes bancarias, cuenta vista, tarjetas de crédito, cajeros automáticos, pago automático de cuentas, cualesquiera sea la modalidad con que operen dichos contratos.
- Tomar y efectuar depósitos.
- Otorgar y contraer préstamos de cualquier naturaleza, con o sin garantía.
- Celebrar mutuos hipotecarios de toda clase.
- Constituir toda clase de garantías reales o personales.
- Descontar letras de cambio, pagarés y otros documentos que representen obligación de pago.
- Adquirir, ceder y transferir efectos de comercio.
- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos.
- Efectuar operaciones de cambios internacionales.
- Solicitar la emisión de cartas de crédito.
- Avalar letras de cambio o pagarés y otorgar fianzas simples y solidarias, en moneda nacional.
- Emitir y tomar boletas o depósitos de garantía.
- Entregar y recibir valores y efectos en custodia y dar y tomar en arrendamiento cajas de seguridad.
- Llevar a cabo operaciones propias de comisiones de confianza.
- Cualquier gestión bancaria, similar a las anteriores, de aquellas que son habituales en el giro de las empresas bancarias.

Adicionalmente, y en consideración con las exigencias legales, existe una nómina de proveedores habituales de bienes y servicios necesarios para el buen funcionamiento del Banco, con los que la adquisición de insumos o uso de servicios debe efectuarse en condiciones de mercado. Cualquier otra operación que no sea de abastecimiento habitual y que no corresponda a operaciones bancarias o que provenga de un proveedor relacionado no incluido en la nómina autorizada deberá ser previamente calificada y aprobada por el Directorio, luego de su examen e informe por parte del Comité de Directores. (Ver cuadro adjunto)

### Nómina de empresas relacionadas (Proveedores habituales de bienes y servicios vigentes al cierre de 2014)

- 1 REDBANC S.A.
- 2 NEXUS S.A.
- 3 DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES S.A. (DCV)
- 4 DCV REGISTROS S.A.
- 5 TRANSBANK S.A.
- 6 CENTRO COMPENSACIÓN AUTOMATIZADO S.A. (CCA)
- 7 COMBANC S.A.
- 8 SERVIPAG
- 9 ARTIKOS S.A.
- 10 BCI COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA
- 11 BCI COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES
- 12 BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
- 13 SINACOFI
- 14 ARCHIVERT S.A.
- 15 SALCOBRAND S.A.
- 16 EMPRESAS JORDAN S.A.
- 17 VIGAMIL S.A.C.I.
- 18 VIÑA MORANDÉ S.A.
- 19 GALERÍA DE ARTE PATRICIA READY LIMITADA
- 20 INVERSIONES CENTINELA
- 21 IMAGEMAKER IT S.A.
- 22 IMAGEMAKER S.A.
- 23 DISEÑO Y DESARROLLO COMPUTACIONAL LIMITADA (DYDECOM)
- 24 CONEXION SPA
- 25 DIGITECH SOLUTIONS S.A.
- 26 MARIO GÓMEZ
- 27 GTD TELEDUCTOS S.A.
- 28 MANQUEHUE NET S.A.
- 29 TELESAT COMPAÑÍA DE TELÉFONOS S.A.
- 30 COMUNICACIONES CAPÍTULO LTDA.
- 31 CÍA. NAC. DE TELÉFONOS TELEF DEL SUR S.A.
- 32 CÍA. DE TELÉFONOS DE COYHAIQUE S.A.
- 33 IRARRÁZVAL RUIZ-TAGLE GOLDENGERG L.
- 34 PB SOLUCIONES LIMITADA
- 35 SERVICIOS Y ASESORÍAS EN COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y MARKETING (ENGAGE S.A.)
- 36 SANTO PRODUCCIONES LIMITADA
- 37 EMC CHILE S.A.



“Es un honor y un privilegio  
haber contado con la  
confianza de los accionistas y  
haber dirigido el gran equipo  
Bci por 21 años”

Lionel Olavarría Leyton  
Gerente General



## PERFIL DEL GERENTE GENERAL

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile y Máster en Economía y Dirección de Empresas del Instituto de Educación de Empresas (IESE), España. Es Presidente del Comité de Gerentes Generales de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, miembro del Consejo Asesor Latinoamérica de Visa y Director de Bci Seguros Generales S.A., Bci Seguros de Vida S.A. y Empresas Juan Yarur S.A.C. Anteriormente se desempeñó como ingeniero consultor en Chile y España, ocupando los cargos de Controller de Chemical Bank, España, y de Gerente Comercial de Banco Santiago. Fue Presidente Fundador de Redbanc S.A., Presidente de Transbank S.A., Servipag S.A., Artikos Chile S.A., Banco Conosur, Bci Corredor de Bolsa S.A. y Bci Asesoría Financiera S.A. y Director de la Financiera Solución (Perú). Fue Presidente de la Red Pacto Global Chile.



## ADMINISTRACIÓN

La administración de la Corporación está a cargo de un equipo altamente calificado de profesionales que conforman 11 gerentes y que lidera el Gerente General de Bci, Lionel Olavarría Leyton.

La principal responsabilidad de estos ejecutivos es materializar todas las directrices de desarrollo definidas a nivel corporativo.

01.

**Juan Pablo Stefanelli Dachena**  
Gerente Banco Empresarios

03.

**Eugenio Von Chrismar Carvajal**  
Gerente Corporate & Investment Banking

05.

**Diego Yarur Arrasate**  
Gerente Banco Comercial

02.

**Ignacio Yarur Arrasate**  
Gerente Banco Retail

04.

**Ximena Kutscher Taiba**  
Gerente Corporativo Contraloría




01.

02.

03.

04.

05.

06.

**José Luis Ibaibarriaga Martínez**  
Gerente Corporativo Planificación  
y Control Financiero

---

07.

**Rodrigo Corces Barja**  
Gerente Experiencia e Imagen Corporativa

---

08.

**Antonio Le Feuvre Vergara**  
Gerente Riesgo Corporativo

---

09.

**Mario Gaete Hörmann**  
Gerente Corporativo Áreas de Apoyo

---

10.

**Pedro Balla Friedmann**  
Fiscal

---

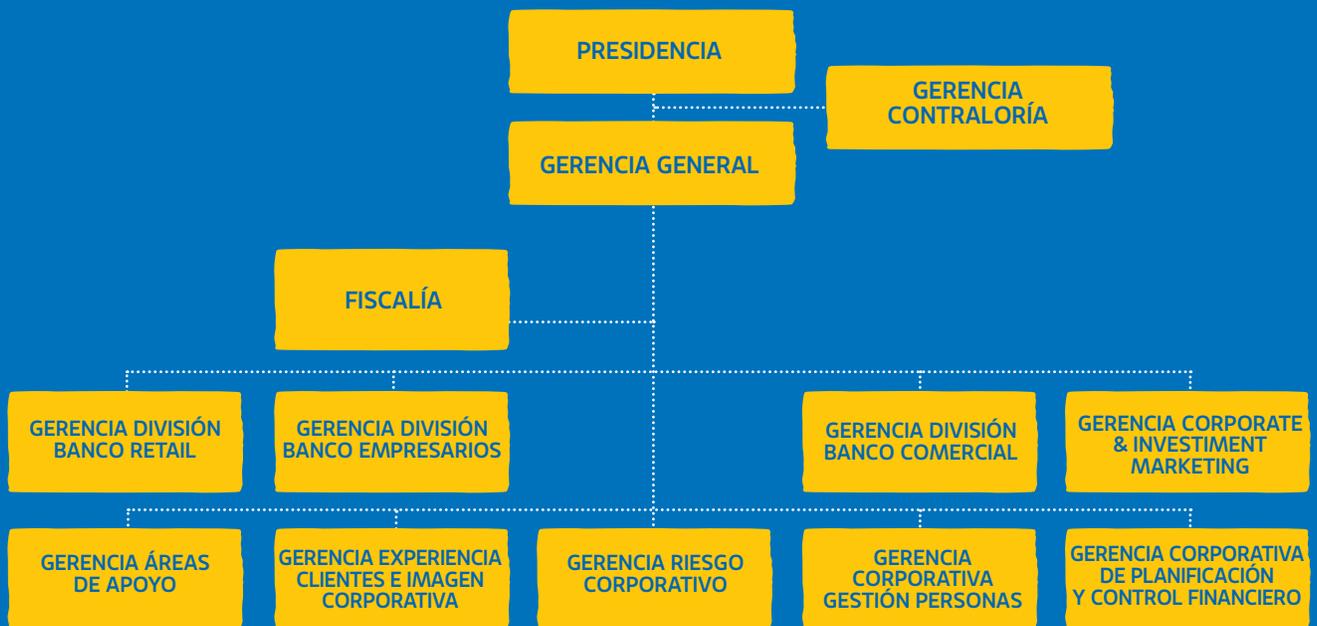
11.

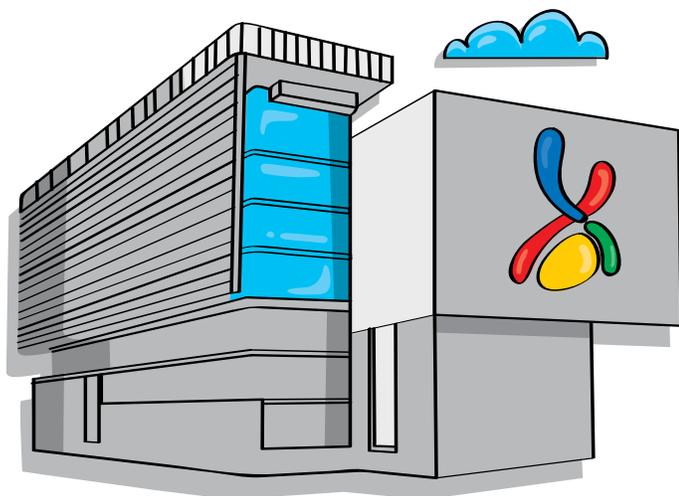
**Pablo Jullian Grohnert**  
Gerente Corporativo Gestión de Personas

---



## ORGANIGRAMA DE BCI





## BANCO RETAIL

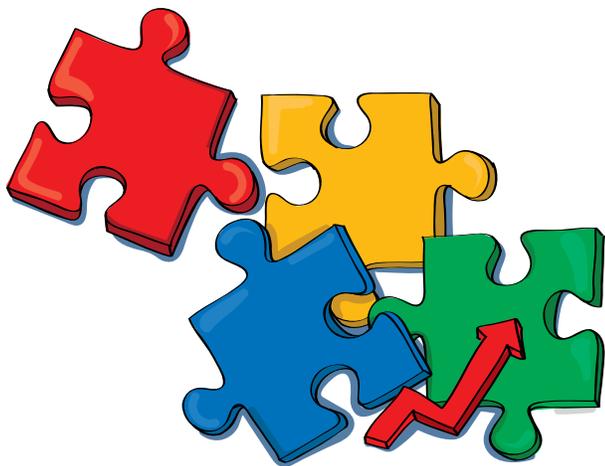
- **Segmento:** El Banco Retail atiende las necesidades financieras de crédito, ahorro y seguros de personas naturales. Cuenta con una extensa red de sucursales distribuidas a lo largo de todo Chile y distintos canales de atención remota, como Internet, Telecanal, aplicaciones móviles y cajeros automáticos.
- **Productos y Servicios:** La oferta de productos del Banco Retail considera créditos de consumo e hipotecarios, cuentas corrientes, tarjetas de crédito, seguros, líneas de crédito y de sobregiro. Adicionalmente, ofrece productos del área de inversiones, como depósitos a plazo, fondos mutuos nacionales y extranjeros, libretas de ahorro, compra y venta de acciones y bonos, seguros con ahorro y Ahorro Previsional Voluntario (APV).
- **Canales de Atención:** El Banco Retail está compuesto por tres unidades de negocio: Banco de Personas, Tbank y Bci Nova. Cada una de ellas dispone de un modelo de atención integral, que continuamente se preocupa de entregar un servicio de excelencia, promoviendo la innovación. Además, tiene áreas de apoyo a la gestión, como Marketing (productos, segmentos y medios de pago) y Efectividad Comercial, y las filiales Bci Corredores de Seguros, y Análisis y Servicios.

## NUESTRO NEGOCIO

La Corporación desarrolla su actividad comercial a través de distintos bancos, definidos conforme a un criterio de segmentación que apunta a entregar una atención diferenciada y una Experiencia de Cliente memorable. Estos bancos son:

## BANCO EMPRESARIOS

- **Segmento:** Las micro, pequeñas y medianas empresas han estado desde siempre en el ADN de Bci. Para darles un mejor apoyo, en 2013 se fusionaron todas las áreas dedicadas a las Pymes, creando el Banco Empresarios. Para la entrega de una adecuada propuesta de valor, el Banco Empresarios está estructurado en tres segmentos de acuerdo con los niveles de ventas y necesidades de los clientes: Microempresarios, que comprende a aquellas empresas que reportan ventas de menos de UF 2.400 al año; Emprendedores, que abarca las empresas que registran ventas anuales de entre UF 2.400 y UF 12.000, y Empresarios, que engloba a las empresas que venden entre UF 12.000 y UF 80.000 al año. Adicionalmente, existe el programa Nace, que apoya a los nuevos emprendimientos, y el programa Renace, que da una nueva oportunidad a quienes ya emprendieron sin éxito para volver a emprender.
- **Productos y Servicios:** Los clientes del Banco Empresarios pueden acceder a productos y servicios como cuentas corrientes, financiamiento en sus diversos plazos y formas, garantías estatales, factoring, tarjetas de crédito y seguros. Este segmento también tiene acceso a productos más sofisticados, como banca transaccional, comercio exterior, leasing, productos de mesa de dinero e inversiones.
- **Canales de Atención:** A todos los clientes se les ofrecen soluciones financieras segmentadas para facilitar sus negocios mediante diversas plataformas de atención especializadas, como el canal presencial, la atención telefónica, la atención en la Web o a través de la Aplicación Móvil de Bci Empresarios, única APP en el mercado para este segmento de clientes. Una de las características del modelo de atención de esta Banca es que ofrece servicios de asesoría en gestión financiera tanto a las empresas como a sus socios. En los Centros Empresarios pone a disposición de los clientes un equipo de ejecutivos especialistas que entregan asesoría en distintos ámbitos.



## BANCO COMERCIAL

- **Segmento:** El Banco Comercial ofrece asesoría comercial integral de productos y servicios financieros de acuerdo con las necesidades específicas de las empresas, en especial de aquellas con ventas anuales de entre UF 80.000 y UF 350.000 (Banca Empresas) y de UF 350.000 a UF 1.500.000 (Banca Grandes Empresas). Este último segmento incorpora también la experiencia de servicio de Banca Inmobiliaria, que entrega soluciones financieras a firmas del rubro inmobiliario y construcción, y Banca Institucional, que desarrolla y administra propuestas de valor para clientes institucionales: municipalidades, entidades gubernamentales, Fuerzas Armadas y universidades. En 2014 se creó dentro de Banca Inmobiliaria la Subgerencia de Proyectos Energías Renovables No Convencionales para apoyar el crecimiento de este tipo de energías.

- **Productos y Servicios:** La oferta de productos y servicios que entrega comprende financiamientos en moneda nacional y extranjera, servicios transaccionales, pagos, recaudación, factoring, leasing, asesorías financieras, seguros, operaciones de mesa de dinero, derivados, comercio exterior e inversiones. Para apoyar transversalmente a todos sus clientes, el Banco Comercial cuenta con el apoyo de tres áreas de negocios: la Banca Transaccional (que incluye comercio exterior y cash management), Leasing y Factoring.

- **Canales de Atención:** Con el fin de entregar soluciones integrales y a la medida de cada cliente, el Banco Comercial dispone de equipos multidisciplinarios conformados por ejecutivos comerciales y especialistas en cada una de las áreas, distribuidos en 10 plataformas comerciales ubicadas en el edificio corporativo y 15 plataformas a lo largo del país. A esto se añade una gran red de distribución, que incluye sucursales tanto en Chile como en el extranjero, empresas filiales, oficinas de representación, plataformas web y aplicaciones móviles.

## CORPORATE & INVESTMENT BANKING (CIB)

- **Segmento:** Corporate & Investment Banking (CIB) tiene como fin proveer un modelo integral de atención para grandes corporaciones, clientes de alto patrimonio e instituciones financieras. Asimismo, dentro del ámbito del CIB se encuentra Tesorería, área encargada de administrar el balance del Banco a través de las áreas de Asset & Liability Management (ALM) y Liquidez.

- **Productos y Servicios:** La posición del CIB como actor relevante en el mercado de capitales se fundamenta, en gran medida, en la profundidad de las relaciones que mantiene con sus clientes y en la oferta de un portafolio de productos y servicios financieros sofisticados y de alto valor, tanto a nivel local como global. Su oferta de productos está hecha a la medida y es flexible, rápida y de alta calidad. Ella tiene en cuenta, además, las necesidades de los clientes corporativos, que por su tamaño, complejidad o sofisticación, requieren de productos con un mayor valor agregado. El modelo de CIB engloba las actividades de banca comercial y de inversión, finanzas corporativas, mercado de capitales y servicio de cash management.

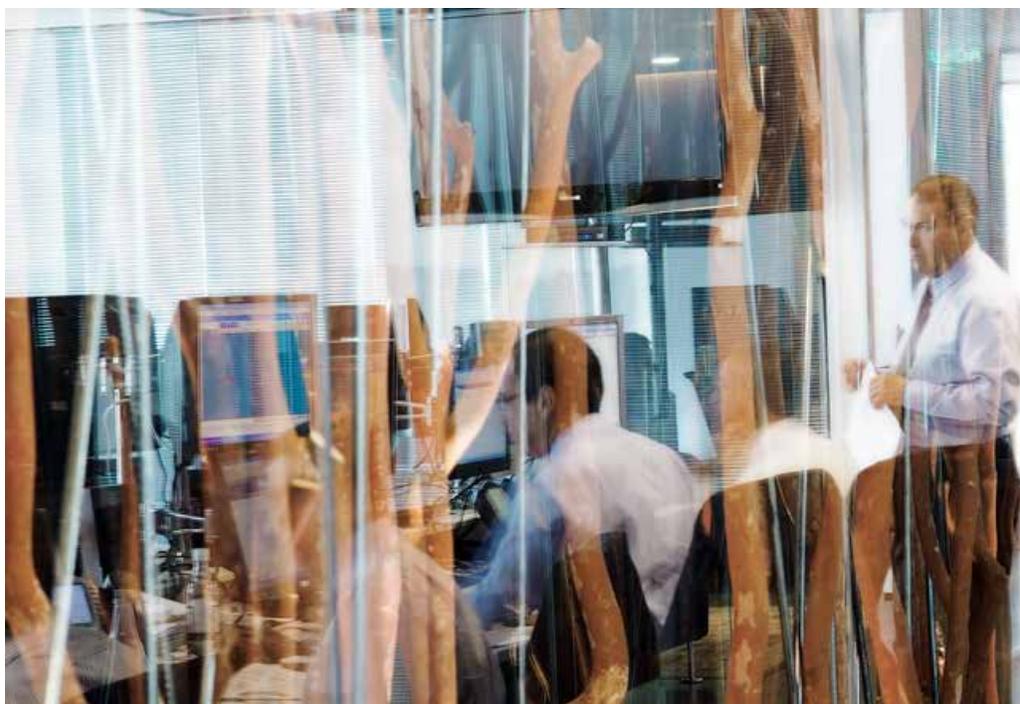
- **Canales de Atención:** Los encargados de coordinar esta oferta son los Gerentes Banqueros Corporativos junto con ejecutivos especialistas, todos profesionales de reconocida experiencia en la industria, quienes trabajan en la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio. Para lograr una mayor cercanía con sus clientes y un mejor reconocimiento de sus necesidades, CIB orienta su estrategia de atención en dos ámbitos: por tipo de relación y de clientes -Banca Corporativa y Banca Privada- y por especialización de servicios y productos -Finanzas Corporativas, Área Internacional, Wealth Management y Sales & Trading-.

## COMITÉS GERENCIALES DE ADMINISTRACIÓN

Estos órganos son instancias ejecutivas de administración donde se discute la marcha del negocio y se fijan los planes de acción para garantizar el logro de los objetivos corporativos. Una de sus responsabilidades es la de generar la información necesaria para el análisis de los Comités de Directorio.

A fines de 2014 operaban en la alta administración de Bci los siguientes Comités Gerenciales de Administración:

Comité Crédito Regional de Riesgo	Comité de Gestión y Solución de Problemas a Clientes	Comité de Mora	Comité de Seguridad de la Información y Riesgo Tecnológico
Comité de Activos y Pasivos (ALCO)	Comité de Gestión de Riesgo Operacional para Servicios Externalizados	Comité de Transparencia	Comité de Riesgo Operacional Bancos
Comité de Control de Cambios	Comité de Ética	Comité de Planificación Estratégica	
Comité de Crédito Banco Comercial	Comité de Dirección	Comité de Prevención de Lavado de Activos	
Comité de Créditos Corporate & Investment Banking	Comité de Crédito Corporativo	Comité de Riesgo Operacional	



## 08. Gobierno Corporativo

## Relaciones con Inversionistas

Esta área se encarga de administrar la relación con los inversionistas y clasificadores de riesgo, locales e internacionales. Elabora presentaciones para los inversionistas, comunicados trimestrales del resultado de la Corporación y Memoria Anual, y participa en roadshows de colocaciones de bonos en los mercados internacionales y local.

Entre las actividades realizadas por el Banco durante 2014 para fortalecer la relación con los inversionistas destacaron las siguientes:

- Se publicó nueva información en la página web, en la que se destacó la presentación corporativa de resultados trimestrales e información regulatoria referente a Ley Fatca.
- Se realizó un *conference call* anual con la participación del Gerente General, donde se efectuó la entrega de resultados del Banco.
- Se realizaron reuniones y *conference call* individuales con inversionistas institucionales locales e internacionales como AFPs, Administradoras de Fondos Mutuos, Corredoras de Bolsas, Compañías de Seguros e inversionistas internacionales de Estados Unidos, Europa, Asia y Latinoamérica.
- Se obtuvo el segundo lugar en Mejores Prácticas en Transparencia Corporativa en Sociedades Anónimas Abiertas, de acuerdo con el Reporte de Transparencia Corporativa Inteligencia de Negocios.
- Asimismo, se obtuvo el tercer lugar en la categoría Empresa Líder en Relaciones con Inversionistas, ALAS20. Este premio, que se entrega por primera vez en Chile, es una iniciativa de GovernArt para reconocer a las empresas con liderazgo en la divulgación pública de información sobre sustentabilidad, gobierno corporativo e inversiones responsables.

## PROPIEDAD

Principales accionistas de Bci al 31 de diciembre de 2014

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Empresas Juan Yarur S.A.C.	59.870.932	55,08
Yarur Bascuñán Jorge Juan	4.593.766	4,23
Inversiones BCP S.A.	4.082.731	3,76
Banco de Chile por cuenta de terceros C.A.	3.964.090	3,65
Sociedad Financiera del Rímac S.A.	3.776.816	3,47
Banco Itaú por cuenta de inversionistas	3.395.662	3,12
AFP Habitat S.A.	2.143.026	1,97
Bci Corredor de Bolsa S.A. por cuenta de terceros	2.059.013	1,89
AFP Provida S.A.	1.920.669	1,77
Banco Santander por cuenta de Inversionistas Extranjeros	1.699.701	1,56
Inversiones Tarascona Corporation Agencia en Chile	1.601.517	1,47
AFP Capital S.A.	1.482.826	1,36
Inversiones Millaray S.A.	1.322.473	1,22
AFP Cuprum S.A.	1.217.065	1,12
Inmobiliaria e Inversiones Cerro Sombrero S.A.	1.192.665	1,10
Luis Enrique Yarur Rey	1.061.778	0,98
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	794.900	0,73
Empresas JY S.A.	706.028	0,65
Inversiones VYR Ltda.	578.495	0,53
Baines Oehlmann Nelly	503.965	0,46
Inmobiliaria e Inversiones Chosica S.A.	474.789	0,44
Corpbanca Corredores de Bolsa	406.677	0,37
LarrainVial S.A. Corredores de Bolsa	398.909	0,37
Inversiones Lo Recabarren Limitada	346.416	0,32
Btg Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	336.213	0,31
<b>Otros accionistas</b>	<b>8.770.042</b>	<b>8,07</b>
<b>ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS</b>	<b>108.701.164</b>	<b>100,00%</b>

## PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y CORRUPCIÓN

Bci desarrolla una intensa labor en materia de prevención y control de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y corrupción, en el marco de las disposiciones contenidas en las Leyes 19.913 y 20.393. A cargo de esta tarea se encuentra la Gerencia de Cumplimiento Corporativo y Prevención, la que durante 2014 se focalizó en tres grandes líneas de acción:

- Gestionar los programas de cumplimiento en prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y corrupción.
- Reforzar el Programa de Prevención del Riesgo Penal, a través del fortalecimiento y la difusión de los canales de denuncia con que cuenta Bci para estos efectos, que son: una línea de teléfono dispuesta para la recepción de mensajes; un correo electrónico en el que los colaboradores se pueden identificar y el llamado directo al área de Cumplimiento. A través de estas vías, durante 2014, Bci recibió un total de 58 denuncias, todas las cuales fueron analizadas.
- Ejecutar el nuevo Programa de Cumplimiento FATCA<sup>14</sup>. Este plan apunta a identificar los sujetos fiscales de Estados Unidos que tienen cuenta en Bci, tal como lo establece la regulación norteamericana. Para tal efecto, la Corporación reformó algunos aspectos del proceso de captación de los clientes a fin de poder obtener la información solicitada por la oficina de impuestos estadounidense.

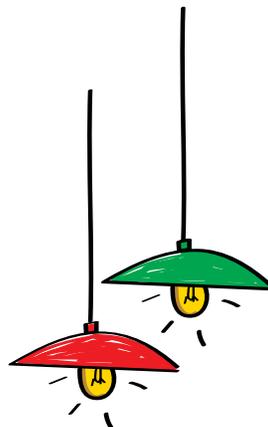
En el contexto de estos ejes de gestión, algunos de los avances más importantes materializados por la Corporación en este campo en 2014 fueron:

- Certificación del Modelo de Prevención al Riesgo Penal del Banco y sus filiales por parte de la clasificadora Feller Rate.
- Capacitación en temas de Cumplimiento y con cursos presenciales a un total de 1.577 colaboradores. Entre estos programas formativos cabe destacar el módulo sobre prevención del delito contenido en el proceso de inducción de los nuevos colaboradores y un ciclo de reuniones y charlas que organiza la Gerencia de Cumplimiento por todas las oficinas del país. Asimismo, esta área lanzó numerosos boletines y dos murales informativos, con el propósito de sensibilizar a la dotación en torno a las prácticas preventivas.
- Visitas a sucursales para verificar in situ el cumplimiento de las políticas de Bci en lo que respecta a la prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo. En el marco de esta iniciativa, durante 2014, la Gerencia de Cumplimiento visitó 31 sucursales y cinco Filiales.



**1.577**  
COLABORADORES

**32**  
SUCURSALES  
**5**  
FILIALES



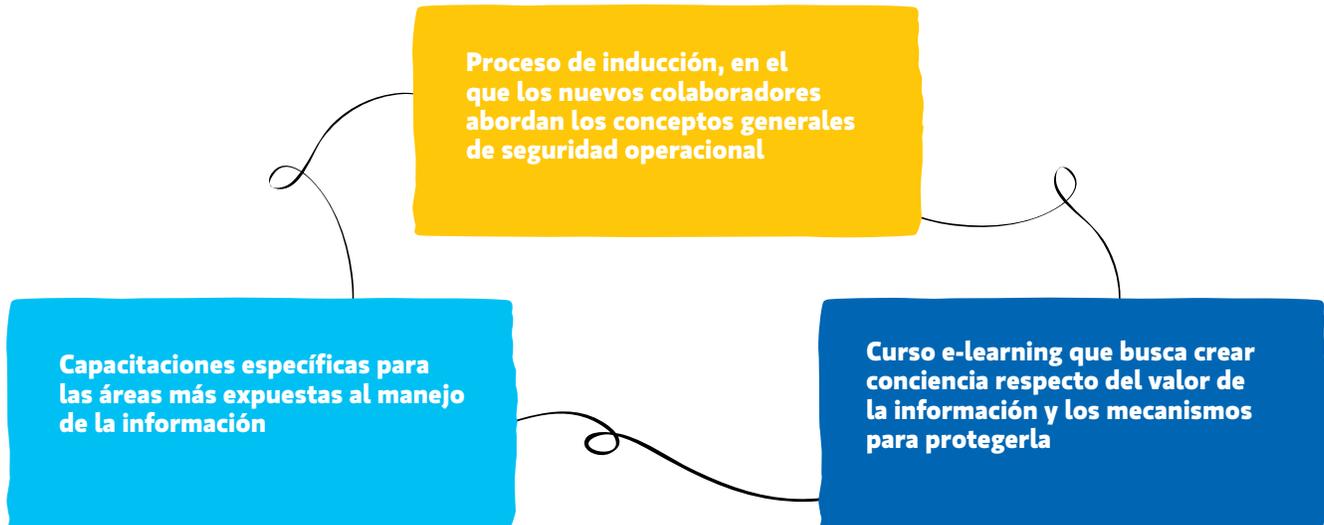
<sup>14</sup> FATCA es un sistema de obligaciones informativas y de retención de impuestos que afecta principalmente a entidades del sector financiero internacional (Foreign Financial Institutions o "FFI") y entidades no financieras privadas (Non Financial Foreign Entities o "NFFE") que mantienen contactos con los EUA.

## SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Bci cuenta en este ámbito con una política global de seguridad que es aprobada por el Directorio y con una serie de políticas específicas validadas por el Comité de Seguridad de la Información.

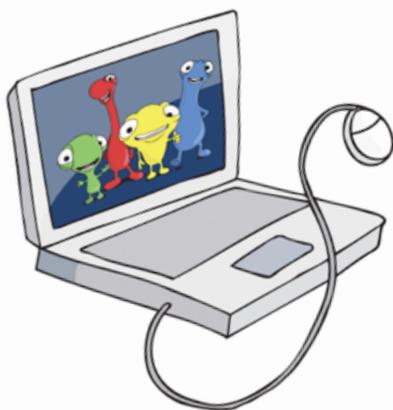
El cumplimiento de estas normativas internas se monitorea en el marco del proceso de gestión de riesgo, una de cuyas dimensiones más importantes es la capacitación y sensibilización de los colaboradores en estas materias.

Para desarrollar esta labor de entrenamiento, además de la difusión de estos marcos regulatorios en la Intranet, Bci utiliza tres tipos de plataformas:



**Estrategia de Seguridad de la Información de Bci.** Este modelo considera la ampliación de la cobertura del monitoreo de seguridad, el fortalecimiento de los protocolos de control y la automatización de los mecanismos de seguimiento a fin de adquirir un papel más proactivo ante el riesgo de fuga de la información o de accesos no autorizados. A ellos se agrega la incorporación de un sistema de monitoreo en línea para detectar los cambios no autorizados y el desarrollo de un control más exhaustivo de los servidores, lo que permitirá identificar a los usuarios que efectivamente usan sus cuentas o quiénes comparten sus credenciales, entre otros aspectos.





## DESAFÍOS DE SEGURIDAD DIGITAL

La decisión corporativa de potenciar los canales remotos y móviles, en el contexto de una industria bancaria cada vez más digitalizada, ha significado el surgimiento de una serie de nuevos desafíos en términos de seguridad que la Corporación está enfrentando con un intenso trabajo de innovación y un enfoque alineado con la Estrategia de Experiencia Clientes.

Esta labor ha ubicado a Bci a la vanguardia a nivel local en lo que se refiere a eficiencia y satisfacción de los usuarios, y le ha permitido mantener bajo control los niveles de riesgo en momentos críticos para el resto de los operadores.

Entre las soluciones que han sido desarrolladas por los propios equipos de Bci en este ámbito cabe destacar:

- Certificación de las aplicaciones para evitar la comercialización de APPS corporativas de carácter fraudulento.
- El registro de los scripts de conversación para evitar el traspaso de información a personas que no son clientes.
- La habilitación de una nube con el fin de alojar el sitio web corporativo en caso de ataque masivo por denegación de servicio.
- Un segundo factor de identificación para acceder al portal web, a fin de evitar fraudes de transacción.
- La creación de un equipo de monitoreo de las transacciones que se encarga de impedir fraudes relacionados con transferencias de fondos (Phishing) y con el uso de tarjetas de crédito y débito.
- Uso de magneprint, que evita el empleo de tarjetas clonadas en los cajeros de Bci.

Considerando que las amenazas en este ámbito son continuas y se van actualizando a medida que surgen nuevos productos derivados del uso de las nuevas tecnologías de la información, los focos de trabajo de Bci en 2015 seguirán estando en el desarrollo de sistemas de seguridad para el mundo de los servicios móviles y en la sensibilización a clientes y colaboradores respecto de la necesidad de incorporar conductas de prevención.

A estas líneas se agregará con fuerza el próximo año el trabajo en materia de digitalización de documentos con el fin de disminuir las brechas de seguridad que puede suponer el almacenamiento de estos registros en depositarios virtuales.

# VALOR COMPARTIDO: PROVEEDORES SUSTENTABLES

---

El progreso continuo y la sustentabilidad de sus proveedores han pasado a formar parte de las máximas prioridades de la Corporación. El modelo de Valor Compartido de Bci contempla la incorporación a sus negocios de productos y servicios con un alto valor social y que buscan traducirse en un mejoramiento real de las condiciones de vida de la población. En este ámbito, en 2014 el Banco continuó fortaleciendo sus canales de interacción con proveedores, potenciando la adopción de buenas prácticas de gestión y premiando su aporte en términos de excelencia. Destaca el éxito del funcionamiento del nuevo Panel de Experiencia Proveedores y la ampliación del 100% de cobertura de facturas que se pagan en menos de siete días.

---